TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jojapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 383

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y TELEVISORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN EL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 306.693).----------

Asunción, 12 DIC. 2016

VISTO:

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones

La Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

El Decreto Nº 5.826/05 *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución M.H. N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 72/14 *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Resolución Interna Nº 25/16 *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

La Resolución DAAF N° 212 *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación Directa N° 15/2016 "Adquisición de equipos de oficina y televisores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. (ID. N° 306.693).*

La Resolución DAAF N° 295 *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas para el llamado a Contratación Directa N° 15/2016 "Adquisición de equipos de oficina y televisores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. (ID. N° 306.693).*

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCION

MARTIN [illegible] MOREIRA Directora Interina
Apoyo y de
Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 383

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y TELEVISORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN EL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 306.693).----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 623/2016, se cuenta con los fondos necesarios para el efecto.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 36/2016, en concordancia con los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la Contratación Directa N° 15/2016 "Adquisición de equipos de oficina y televisores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda". ID N° 306.693.

Artículo 2° ***Adjudicar,*** a la firma **CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera,** la "Adquisición de equipos de oficina y televisores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda por un monto total de Gs. 59.765.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y cinco mil), incluido el IVA (Impuesto al Valor Agregado), así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCION

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas